Maní, 18 de Marzo de 2026

Señora:
ROCIO SOTO CESPEDES
Técnico Administrativo Almacén y Compras Municipio de Maní

Asunto: Solicitud de certificación Plan de Compras.

Por medio del presente documento, me permito solicitar certificación que determine si el contrato a suscribir conforme a los datos que más adelante se establecen y que corresponden a un procedimiento de Mínima Cuantía, se ajusta al plan de compras del Municipio de Maní, para la vigencia fiscal del año 2026, previa revisión de su parte:

Objeto: REALIZAR ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE MEDIANTE EL SERVICIO DE CASA ALBERGUE.

Modalidad de contratación: MÍNIMA CUANTÍA
Cantidad: (1)
Valor a contratar: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS M/CTE ($ 27.921.000,00).
Mes de inicio del proceso: MARZO
Plazo de ejecución: OCHO (8) MESES.
Fuente del recurso: 1.2.4.3.03
Código UNSPSC: 90111501

Atentamente,

OSMAR BARRERA BARRERA
Secretario de Desarrollo Social (E)
Resolución No. 0289 del 2026

ELABORÓ: ROSA ANGELA CETINA PALENCIA / Abogada Contratista D.A.J

Maní, 18 de marzo de 2026

LA TECNICA ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE ALMACÉN Y COMPRAS

CERTIFICA:

Que, dentro del Plan de Compras de la entidad Municipal, contempla el código **UNSPSC-** ítem: **90111501.**

OBJETO: "REALIZAR ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE MEDIANTE EL SERVICIO DE CASA ALBERGUE".

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: MINIMA CUANTIA.

Esta certificación se expide a solicitud del Dr. **OSMAR BARRERA BARRERA** secretario de Desarrollo Social Encargado, a los dieciocho (18) días del mes de marzo dos mil veintiséis (2026).

ROCIO SOTO CESPÉDES.
Técnico Administrativo – Área de Almacén y Compras